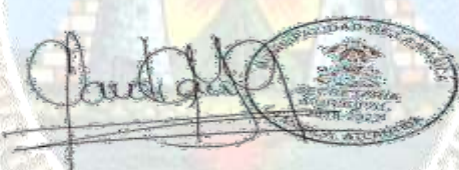




CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal de La Masica, Departamento de Atlántida, y en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE**; La Municipalidad del Municipio de La Masica, del 01 al 31 de enero del año 2025, NO ha realizado ningún tipo de FIDEICOMISO Para la pandemia COVID-19 con ninguna institución financiera.

Y para los fines que a los interesados estimen conveniente se le extiende la presente en la Ciudad de La Masica a los 10 días del mes de febrero del año 2025.



Abg. Claudia Anabel García Amaya
Secretaria Municipal